

TRIMESTRE . . . . . 750 PESETAS  
SEMESTRE . . . . . 1500 »  
AÑO . . . . . 3000 »

NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS  
EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas durante el día de ayer en las veinticuatro horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22-40; ídem ídem a la sombra, 17-20; ídem mínima ídem, 10-0, ídem media ídem, 15-10; oscilación, +7-20; agua de lluvia en milímetros, 5-20; agua evaporada en milímetros, 2-60.—Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 750-70; temperatura máxima a la sombra, 11-2; ídem de termómetro húmedo, 10-2; tensión del vapor, 0-8; humedad relativa, 87-; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, N.E.; fuerza, ventolina; recorrido en veinticuatro horas, 126.

# El Gobierno se preocupará de que cesen de una vez las huelgas universitarias. Dice el señor Domingo que no tolerará las maniobras políticas de la clase estudiantil

## POSTALILLA

Le han pegado a Shakespeare

En una ciudad rumana le han dado una paliza a Guillermo Shakespeare. Se representaba su famosa tragedia, «El Rey Lear». Los asistentes al espectáculo rechazaron furiosamente la obra y acecharon al señor Shakespeare a la salida del teatro y le propinaron una monumental paliza.

No estamos locos, lector, ni mucho menos. Hemos asegurado que al señor Shakespeare le dieron para el pelo. Y es verdad. Hasta que tuvieron que curarle en la Casa de Socorro unas heridas inciso-punzantes en la mejilla y en la región escapular. La cosa parece difícil tratándose de un hombre que, como Shakespeare, nació en el siglo XVI. Pero... Pero todo tiene su explicación. El empresario tuvo la genialidad de anunciar el estreno de la obra «con asistencia del autor». Y el propio empresario hizo de autor. Naturalmente, el audaz empresario fué quien recibió la paliza en nombre de Shakespeare.

Tiene salero el lance. Eso de hacerse pasar por Shakespeare ofrece sus quebradas. A veces ni el prestigio de un clásico sirve para librar de una paliza al más inofensivo de los empresarios. El mejor día nos enteramos de que le han dado cinco puntos en la cabeza a Cervantes o de que le han roto dos costillas a Tirso de Molina en algún teatrillo de esos pueblos de Dios.

Dick

## Uno de los secretos de guerra de Alemania, según un periódico belga

BRUSELAS.—El periódico «Flandre Libre» publica unas revelaciones acerca de los armamentos alemanes afirmando que el Reich posee actualmente los tanques más rápidos y eficientes del mundo, que son verdaderos «acorazados terrestres». Estos tanques poseen todos ellos orugas y ruedas que se accionan a la vez o por separado, por lo que los vehículos alcanzan en carretera la velocidad de un camión corriente.

Los alemanes—según el periódico citado—poseen otros tanques de tamaño minúsculo y terrible eficiencia, que desarrollan una velocidad de 80 kilómetros por hora.

Según diciendo la información que los tripulantes de las secciones alemanas de tanques reciben instrucción en unas escuelas especiales.

En relación con el material empleado en la construcción de tanques, dice que constituye un secreto de guerra y que hace a estas máquinas prácticamente invulnerables porque los aceros de los blindajes son impenetrables para los modernos cañones anti-tanques.

El propio periódico pone de relieve que se ha dotado al ejército alemán de millares de motocicletas especiales tripuladas por personal habituado a conducirlos por terreno escabroso.

Termina diciendo «Flandre Libre» que las tropas motorizadas alemanas podría cruzar Bélgica y llegar a Ostende en pocas horas.

## Ante las elecciones municipales

### POR CIVISMO, NADIE DEBE ABSTENERSE

Ya se publicó en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de elecciones municipales para el 12 de Abril. Se va a la renovación total de los Ayuntamientos, acabando con situaciones de interinidad que, por su misma inestabilidad, nada favorecen a los Municipios, ya que no permiten hacer en ellos otra labor que la de corto plazo; ir al día, como vulgarmente se dice.

No hemos de esforzarnos mucho por resaltar la importancia que los Ayuntamientos tienen en la vida de España, en su organización económica, en su engranaje administrativo. Son la célula viva, la base firme sobre la que descansa todo el organismo de la nación. De que ellos funcionen normalmente, de que se administren bien, depende la buena marcha del país.

Por eso es empeño patriótico el que debe tenerse por todos para ir a la contienda electoral, para no rehuir la participación en esa jornada que tanta influencia habrá de tener en los destinos futuros de la nación. Aportando cada cual sus iniciativas y colaboración, la vida de los Ayuntamientos podrá salir del estado de atonía en que se ha desenvuelto durante los últimos tiempos.

Ninguna razón de ser tendrán los egoísmos que induz-

can a las abstenciones tan nocivas para la colectividad. Esa falta de ciudadanía, esa cobardía cívica merecería las más acres censuras. Quedarse en casa cuando los altos intereses del país reclaman la concurrencia de todos a las elecciones convocadas para después, si se triunfa, poder ir a los Municipios y hacer en ellos una labor útil; cruzarse de brazos ante la pugna del 12 de Abril, sería comportamiento reprochable, mal ejemplo que nadie que se precie, debe dar.

Nosotros deseamos y esperamos que las elecciones se desarrollen en un ambiente de gran serenidad, de gran respeto para todas las doctrinas y tendencias que supieran mantenerse en el plano superior de las ideas.

Lo que haya de ser la composición futura y duradera de los Ayuntamientos en el plazo que marca la ley, se va a decidir en la fecha que, precisamente, recuerda un resonante triunfo que motivó el cambio de régimen en España. Es que son fundamentales para el país estas elecciones que afectan a la entraña del mismo. Por eso nadie debe de sustraerse a lo que el patriotismo reclama: participar en la lid con entusiasmo y con respeto. Y España decidirá.

## Dos mil pesetas de multa al Centro Tradicionalista de Montilla

Alegorías y figuras grotescas de altos personajes del Régimen

Se tenían referencias fidedignas de que en el Centro Tradicionalista de Montilla existían alegorías, dibujos y figuras grotescas que ridiculizaban a determinadas personalidades de la República. En vista de eso, se ordenó un registro en el aludido Centro. Y verificado éste, se encontraron efectivamente un sinnúmero de dibujos, recortes y figuras, verdaderamente groseras, al decir del Gobernador, donde se lastimaba la reputación de ciertos prohombres del centro e izquierda.

En vista de ello, el Gobernador civil ha pasado el tanto de culpa al Juez, y ha ordenado la clausura del Centro Tradicionalista de Montilla, imponiéndole, además, dos mil pesetas de multa.

El suceso está siendo objeto de grandes comentarios.

## Notas de Hacienda

Pagos para el día 23

Don Rafael Blanco Serrano, don José María León López, doña Concepción García Pérez, don Pedro López Alarcón, don José Ruiz Jiménez, don Rafael Jiménez Núñez, doña Antonia Constanza Baena, don Francisco Soto Franco, doña Concepción Narváez Burgos, don Alberto S. Puerta y Paz, don José Serrano García, doña Matilde Velasco Chacón, doña Carmen López Cañas, doña Concepción Campos Torralba, don José Vargas Luna, don Sebastián Ortiz Rodríguez, don Antonio Pérez Aguilera, don Eladio León Castro, doña Isabel de Ariza Salas, doña Encarnación Jiménez Pérez, don Juan Blanco Moledano, señor Delegado de Hacienda, señor Inspector provincial de Sanidad, don Vicente Terrazona Villamezquez, don Enrique Romero de Torres, don Rafael de la Hoz Saldaña, don José M. Sánchez García, Ayuntamiento de Córdoba y doña Dolores Cañas Vallejo.

## DEL GOBIERNO CIVIL El Gobernador y los periodistas

Asuntos de trabajo

El señor Rodríguez de León manifestó a los periodistas que el Inspector de Trabajo, señor Gavilán, estuvo como se sabe en Palma del Río, para ver el modo de arreglar los conflictos de trabajo planteados en aquella población. El señor Gavilán ha regresado ya de Palma, habiendo resuelto satisfactoriamente el problema pendiente. El señor Rodríguez de León, elogió la actuación del citado Inspector de Trabajo, congratulándose del éxito de su labor.

De Montilla

En otro lugar publicamos con más extensión lo acaecido en un centro político de Montilla y que dió referencia el señor Gobernador.

## Información de 1.ª Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA

Licencia

Doña Dolores Granados Bonilla, maestra de Zagrilla (Priego), solicita tres meses de licencia para asuntos propios.

Solicitud de interinidades

Don Sebastián Ruiz Garrido, don Rafael Amaya Carmona, don Francisco Moreno Corpas, doña María Purificación García del Prado, don Luis Rodríguez Pérez y don Francisco de P. Villa Muñoz, solicitan servir interinidades en concepto de cursillistas de 1935, aprobado con derecho a la propiedad.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Licencia

Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza le ha sido concedida a doña Josefa Bezos y Bezos, maestra nacional de la escuela número 10 de Lucena, quince días de permiso por enfermedad.

## Las Farmacias de guardia

El domingo, día 22, permanecerán de guardia las farmacias siguientes: Don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30.

Don Antonio Fuentes Leston, «El Globo», Mármol de Bañuelos.

Sra. Viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16.

Doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

Don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

## Elección de directiva

La Sociedad de Aparejadores titulares ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Vidal Medina.

Vicepresidente, don Angel Sánchez Arredondo.

Tesorero, don Fidel Muñoz Sánchez.

Secretario, don Pedro de la Peña Barbudo.

Vocales.—Don Manuel Ruiz Rivas, don Angel Azofra Herrería y don Pedro Doña Muñoz.

## Movimiento demográfico

Juzgado municipal de la Derecha

Nacimientos: Francisco Prieto Gandía, María de la Esperanza de San José Sánchez Delgado, Juan Gómez Almazán, José Antonio Martín Porras y Francisco Antonio Rodríguez y Rodríguez.

Defunciones: José Hidalgo Muñoz, de 49 años de edad.

Matrimonios: Ninguno.

## Hoy, a las doce de la mañana, tomará posesión la Comisión Gestora del Ayuntamiento

Cuando parecía que el pleito surgido con motivo de la constitución del Ayuntamiento había tomado un cariz irresoluble, anoche súbitamente cambió de aspecto.

En ocasión en que nos encontrábamos en el Gobierno civil, llegaron los representantes de los partidos del Frente Popular acompañados de los diputados socialistas señores Romera y Castro, quienes entraron en el despacho del Gobernador.

La entrevista fué muy breve.

Al salir los representantes del Frente Popular nos dijeron: «Mañana a las doce se constituye la Comisión Gestora del Ayuntamiento. Todo se ha resuelto satisfactoriamente».

Efectivamente, el Gobernador civil, señor Rodríguez de León, nos confirmó la noticia, diciéndonos que hoy, a las doce, quedaría constituido el Ayuntamiento.

Este estará integrado por trece socialistas, cinco comunistas, nueve de Izquierda Republicana, y cuatro de Unión Republicana.

Los concejales socialistas, son los siguientes:

Don Rafael Pérez Gutiérrez, don Francisco Copado Moyano, don Antonio Gómez Morchón, don Manuel Sánchez Badajoz, don Juan Sánchez Castro, don Antonio Molina Fuentes, don Pedro León Fernández, don Pedro Lavela Serrano, don Manuel Martín Ruiz, don José Medina Ortega, don José Gil Vilaplana, don Eduardo López Castillejo y don Andrés Ruiz Sánchez.

Los cinco comunistas son:

Don Alfredo Caballero Martínez, don Julio González Beneyto, don Francisco García González, don Antonio Muñoz Pérez y don Francisco Millán Conde.

Los cuatro concejales de Unión Republicana son:

Don Félix Baeza Márquez, don Francisco Padilla Serrano, don José Rodríguez Aguilera y don José Roldán Osuna.

Los nueve de Izquierda Republicana son:

Don José Guerra Lozano, don Fermín Sánchez García, don Baldomero López Luque, don Rafael Baquerizo García, don Joaquín Navarro Montero, don Francisco Amador Romero, don Raimundo Rubio Cuesta, don Aurelio Pérez Cantero y don Juan de Dios Sánchez Corrales.

La Alcaldía la ocupará don Manuel Sánchez Badajoz.

Dará posesión al nuevo Ayuntamiento el delegado gubernativo don Eugenio Galán.

## La nueva directiva del Colón F. C.

De esta forma ha quedado constituida la siguiente directiva:

Presidente, don José Martínez Machuca.

Vicepresidente, don Enrique Lubián Pérez.

Secretario, don Federico Criado Muñoz.

Tesorero, don Francisco Vargas Salamanca.

Vocales.—Don José Valenzuela Villa, don Luis Gámiz Frías, don Rafael Carmona García, don Antonio Priego Arroz, don Antonio Alcalá Santiago y don Francisco Castillo Ramos.

Representante de equipo, don Antonio Pérez Sánchez.





